

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 16488** *Anuncio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para la notificación a la funcionaria doña María del Mar Villar Haya, perteneciente al Cuerpo de A.T.S. de Instituciones Penitenciarias con destino en el Centro Penitenciario de Jaén, del Informe Propuesta de Resolución de fecha 20 de abril de 2009 emitido en Expediente Disciplinario nº 2007/0013, que se instruye por Orden de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias de fecha 15 de noviembre de 2007.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser efectuada la notificación por segunda vez en su domicilio, se notifica el Informe Propuesta de Resolución, formulado a raíz de la apertura del Expediente Disciplinario 2007/0013, a la funcionaria doña María del Mar Villar Haya, a fin de que pueda contestarlo en el plazo de diez días, con las alegaciones que considere convenientes a su defensa, de conformidad con lo establecido en el art. 43 del Real Decreto 33/1996, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado. En el Informe Propuesta se proponen, como autora de dos faltas graves previstas en el art. 7.1.ñ) y 7.1.a) del mencionado Reglamento, las sanciones de dos años de suspensión de funciones y otra de quince días, respectivamente, previstas en el art. 14 en relación con el 16 del citado Reglamento.

Madrid, 12 de mayo de 2009.- Subdirectora General de la Inspección Penitenciaria.

ID: A090035578-1